

Desde la fiscalización a viviendas, la Seremi de Salud ha vigilado 10 mil 540 inmuebles desde el 1 de abril y por humos visibles se han aplicado dos sumarios. Esto, en días en que hay mala calidad del aire.

Por Estefany Cisternas Bastias
 estefanycisternas@diarielsur.cl

Este mes han disminuido los episodios críticos por mala calidad del aire en comparación a los registrados en 2024, según informaron desde la Seremi del Medio Ambiente. En Concepción Metropolitano se han pronosticado cuatro preemergencias. "Hemos tenido menos episodios críticos en comparación al año pasado, eso ha sido algo muy positivo, porque quiere decir que son menos situaciones donde la gente se expone a material particulado, por lo tanto van mejorando sus condiciones de salud. Evidentemente eso está determinado por las medidas preventivas que se han ido tomando a propósito de la gestión de los episodios críticos", destacó el seremi del Medio Ambiente, Pablo Pinto.

Lo anterior está enmarcado en el Plan de Prevención y/o Descontaminación Atmosférica (PPDA), que busca aportar a la recuperación de la calidad ambiental de zonas saturadas a través de una serie de tareas. Entre ellas destaca la Gestión de Episodios Críticos (GEC), un plan para enfrentar episodios de alta contaminación por material particulado donde la Seremi de Salud inspecciona el uso de artefactos a leña y la Seremi del Medio Ambiente advierte los pronósticos de calidad del aire (Alerta, Preemergencia y Emergencia) en la época de bajas temperaturas.

VIGILANCIA Y ACCIONES

Hasta la fecha, 10 mil 540 viviendas han sido vigiladas por la autoridad sanitaria en episodios críticos, desde el 1 de abril. El seremi de Salud, Eduardo Barra, indicó sobre la vigilancia a las viviendas que este trabajo dio como resultado un total de 42 hogares fiscalizados por evidencia de humos visibles, lo que derivó en el inicio de 2 sumarios sanitarios por incumplimientos. "Es fundamental destacar que como autoridad sanitaria nuestro objetivo es cuidar la salud de la ciudadanía, en este caso dice relación con el impacto que puede generar el material particulado fino en el orga-



Un total de 42 hogares fueron fiscalizados por evidencia de humos visibles, lo que derivó en el inicio de 2 sumarios sanitarios.

Autoridad ambiental indica que es una baja en relación al año pasado

Concepción Metropolitano registra cuatro preemergencias durante el último mes

MEDIDAS ANTE EPISODIOS CRÍTICOS

Cuando se genera una Alerta se determina la prohibición de humos visibles por uso de artefactos a leña entre las 18:00 y 06:00 horas, y la restricción de actividad física según Guía del Ministerio de Salud. En Preemergencia se prohíbe la emisión de humos visibles de artefactos a leña también, se prohíben humos visibles de hornos a leña y se restringen fuentes estacionarias. Y en Emergencia se prohíbe emisión de humos visibles durante las 24 horas, sumado a la prohibición de humos visibles de hornos a leña y restricción a fuentes estacionarias.

nismo, fundamentalmente en personas con problemas crónicos de salud", añadió Barra.

En esta vigilancia la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) también cumple un rol relevante. Con el fin de verificar el

cumplimiento de las medidas establecidas que contribuyen a reducir los niveles de contaminación atmosférica, en la Región del Biobío la Superintendencia fiscaliza el Plan de Descontaminación y desde la entrada en vigencia de los

2
 sumarios sanitarios por incumplimientos ha iniciado la autoridad sanitaria a nivel regional, de 42 casas fiscalizadas.

planes ha ejecutado más de 248 fiscalizaciones, considerando tanto medidas de tipo permanente, como medidas que rigen en el período GEC.

Aunque la SMA intensifica sus acciones de fiscalización durante

el período GEC, también se fiscalizan medidas permanentes durante todo el año. Durante los episodios de preemergencia y emergencia, la fiscalización se enfoca especialmente en verificar que las fuentes fijas, como calderas industriales y procesos con combustión, cumplan con las medidas de paralización conforme a lo establecido por cada Plan, considerando los horarios y zonas definidos por la Seremi del Medio Ambiente.

En cuanto al seguimiento y vigilancia de fuentes estacionarias reguladas por el PPDA de Concepción y Los Angeles, la SMA ha implementado el Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT), una plataforma tecnológica que permite automatizar la supervisión y el seguimiento de estableci-

"Hemos tenido menos episodios críticos en comparación al año pasado, eso ha sido algo muy positivo, porque quiere decir que son menos situaciones donde la gente se expone a material particulado".

Pablo Pinto,
 seremi del Medio Ambiente

"Nuestro objetivo es cuidar la salud de la ciudadanía, en este caso dice relación con el impacto que puede generar el material particulado fino en el organismo, fundamentalmente en personas con problemas crónicos".

Eduardo Barra,
 seremi de Salud

mientos afectos a los planes. Esta herramienta ha permitido ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia de la fiscalización. Actualmente, el sistema cuenta con un catastro de más de 317 establecimientos y 896 fuentes fijas afectas en el Biobío. Adicionalmente, se ha observado un compromiso por parte de los titulares regulados, particularmente del sector industrial, en la adopción de tecnologías más limpias y el reemplazo de combustibles por alternativas menos contaminantes.

Sobre el total de actividades de fiscalización, desde la SMA señalaron que durante el 2024 se realizaron 44 actividades de fiscalización en el marco del PPDA de Concepción Metropolitano y el PDA Los Angeles. Mientras tanto, en lo que va del 2025 se han realizado 15 actividades de fiscalización.

REVISIÓN DEL PLAN

Pinto destacó que si bien se han generado condiciones meteorológicas y atmosféricas que ayudan a disminuir los episodios críticos, han tenido mejores indicadores en torno a la gestión, pero seguirán trabajando en mejorar los resultados. Actualmente está en proceso de revisión y evaluación del plan, por ello se están generando espacios de coordinación entre distintas instituciones, pues esperan "que este plan tenga un efecto positivo en la prevención principalmente, para evitar situaciones complejas de calidad de aire, pero también que se puedan respetar y se puedan seguir las medidas asociadas".